	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCIÓN POR VIRUS DE HEPATITIS C CRÓNICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 1 de 2 Fecha de Revisión: Julio 2019 Versión vigente: 00
DIVISIÓN DE MEDICINA		

ÍNDICE	Pág.
1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4.- RESPONSABILIDADES:	4
5. DESARROLLO:	7
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	7
7. ANEXOS	10
8. CONTROL DE CAMBIOS:	10
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	10

1. Objetivo:

Estandarizar la atención de los pacientes infectados por virus de hepatitis C (VHC), en cuanto a diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la atención.

2. Alcance:

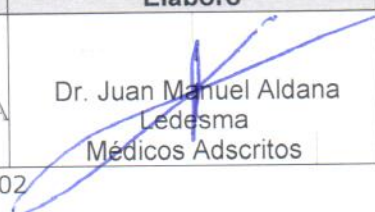
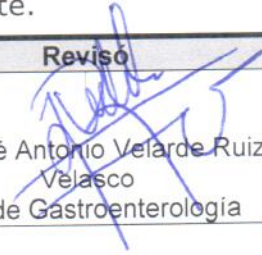

Aplica a toda la población adulta con factores de riesgo positivos o diagnóstico establecido de infección por VHC.


3. Definiciones:

Expediente Clínico: Conjunto único de información y datos personales de un paciente que se integra dentro de todo tipo de establecimientos para la atención médica, ya sea público, social o privado, el cual consta de documentos escritos, gráficos, imagenológicos, electrónicos, magnéticos y electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de cualquier otra índole, en los cuales, el personal de salud deberá hacer los registros, anotaciones, en su caso constancias y certificaciones correspondientes a su intervención en la atención médica del paciente, con apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

SRC: Sistema de referencia-contrareferencia.

Referencia: Es el procedimiento administrativo utilizado para enviar al paciente de una unidad hospitalaria a otra de mayor complejidad con el fin de que reciba atención médica o se le realicen exámenes de laboratorio o de gabinete.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	 Dr. Juan Manuel Aldana Ledesma Médicos Adscritos	 Dr. José Antonio Velarde Ruiz Velasco Jefe de Gastroenterología	 Dr. Lorena Valerdi Contreras Jefe De División De Medicina

	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 2 de 10
		Fecha de Revisión: Julio 2019
DIVISIÓN DE MEDICINA		Versión Vigente: 00

Contrareferencia: es el procedimiento administrativo mediante el cual una vez otorgada la atención, motivo de referencia, se envía al paciente a la unidad operativa que lo refirió, con el fin que se realice el control y seguimiento necesario.

Personal Administrativo: Personal cuya función es prestar apoyo a los procesos administrativos.

VHC: Virus de Hepatitis C

Caso sospechoso de infección por VHC: toda persona con antecedentes de transfusiones, compartir jeringas, uso de drogas inhaladas ilícitas, prácticas sexuales con exposición de sangre o haber presentado un factor de riesgo positivo de acuerdo al cuestionario para detección de factores de riesgo para infección por VHC.

Caso confirmado de infección por VHC: toda persona en quien se demuestre serología positiva con la presencia de anticuerpos del virus de la hepatitis C (anti-VHC) en suero o por pruebas rápidas o por inmunotransferencia recombinante (recombinant immunoblot assay, RIBA) o pruebas moleculares.

Genotipo de VHC: prueba genotípica que muestre el tipo genotípico del VHC, el cual puede ser: 1a, 1b, 2, 3, 4, 5 y 6.

Carga Viral de VHC: Prueba molecular RT-PCR en tiempo real, realizada en plasma, que de detecta a partir de 12 UI/mL.

Descompensación Aguda: Estado clínico del paciente cirrótico por VHC que presente ascitis de nueva aparición, hemorragia gastrointestinal, encefalopatía hepática, lesión renal aguda, inestabilidad hemodinámica y sepsis.

Hepatitis C crónica: Persona que tiene anticuerpos anti-VHC positivos y una prueba que detecte el ácido ribonucleico (RNA) del virus (carga viral).

Curación del VHC (Respuesta Viral sostenida): tener carga viral indetectable después de 12 semanas de haber recibido tratamiento antiviral para VHC con Drogas de Acción Directa (DAA).

DAA: Antivirales de Acción Directa, (por sus siglas en inglés), son fármacos antivirales con acción directa contra el VHC.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.


Médico Adscrito.

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Gastroenterología

4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, prestadores del servicio social de licenciatura en medicina, prestadores del servicio social de licenciatura en nutrición, Personal Administrativo de consulta externa, Enfermeras adscritas y prestadores del servicio

	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Página 2 de 10 Fecha de Revisión: Julio 2019 Versión Vigente: 00

Contrareferencia: es el procedimiento administrativo mediante el cual una vez otorgada la atención, motivo de referencia, se envía al paciente a la unidad operativa que lo refirió, con el fin que se realice el control y seguimiento necesario.

Personal Administrativo: Personal cuya función es prestar apoyo a los procesos administrativos.

VHC: Virus de Hepatitis C

Caso sospechoso de infección por VHC: toda persona con antecedentes de transfusiones, compartir jeringas, uso de drogas inhaladas ilícitas, prácticas sexuales con exposición de sangre o haber presentado un factor de riesgo positivo de acuerdo al cuestionario para detección de factores de riesgo para infección por VHC.

Caso confirmado de infección por VHC: toda persona en quien se demuestre serología positiva con la presencia de anticuerpos del virus de la hepatitis C (anti-VHC) en suero o por pruebas rápidas o por inmunotransferencia recombinante (recombinant immunoblot assay, RIBA) o pruebas moleculares.

Genotipo de VHC: prueba genotípica que muestre el tipo genotípico del VHC, el cual puede ser: 1a, 1b, 2, 3, 4, 5 y 6.

Carga Viral de VHC: Prueba molecular RT-PCR en tiempo real, realizada en plasma, que de detecta a partir de 12 UI/mL.

Descompensación Aguda: Estado clínico del paciente cirrótico por VHC que presente ascitis de nueva aparición, hemorragia gastrointestinal, encefalopatía hepática, lesión renal aguda, inestabilidad hemodinámica y sepsis.

Hepatitis C crónica: Persona que tiene anticuerpos anti-VHC positivos y una prueba que detecte el ácido ribonucleico (RNA) del virus (carga viral).

Curación del VHC (Respuesta Viral sostenida): tener carga viral indetectable después de 12 semanas de haber recibido tratamiento antiviral para VHC con Drogas de Acción Directa (DAA).

DAA: Antivirales de Acción Directa, (por sus siglas en inglés), son fármacos antivirales con acción directa contra el VHC.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Médico Adscrito.

4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Gastroenterología

4.3 Ejecución


Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, prestadores del servicio social de licenciatura en medicina, prestadores del servicio social de licenciatura en nutrición, Personal Administrativo de consulta externa, Enfermeras adscritas y prestadores del servicio

	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 3 de 10
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Fecha de Revisión: Julio 2019
Versión Vigente: 00		

social de enfermería, licenciadas en trabajo social, licenciadas en nutrición, químicos fármaco-biólogos, integrantes del servicio de Gastroenterología, Infectología, Unidad de VIH o Medicina Interna.


4.4 Supervisión

Jefe del Servicio y Médicos Adscritos de Gastroenterología-Infectología- Unidad de VIH- Medicina Interna


	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 4 de 10
DIVISIÓN DE MEDICINA		Fecha de Revisión: Julio 2019
		Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:


No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Entrega su tarjetón y comprobante de pago en caja al personal administrativo de la consulta externa para su atención médica especializada.
5.2	Personal Administrativo	<p>Recaba los expedientes clínicos de los pacientes, previamente solicitados un día anterior y entrega a personal de enfermería.</p> <p>Entrega en consultorio la hoja de registro diario de la consulta externa</p> <p>Recibe los tarjetones y comprobantes de pago, los anexa al expediente y los asigna al consultorio correspondiente.</p>
5.3	Enfermero y/o Personal Médico	<p><u>PACIENTES DE PRIMERA VEZ:</u></p> <p><u>Pacientes con sospecha de infección por VHC:</u> Se presenta con el usuario y le explica en qué consiste la realización de la prueba rápida, obtiene la firma del consentimiento informado FT-EC-HC-01 de manera voluntaria, revisa la fecha de caducidad de la prueba rápida y procede a la realización de la prueba.</p> <p>Lleva el registro en FT-CH-HC-02 Bitácora para pruebas rápidas de detección de VHC. del número de pruebas realizadas y avisa al médico sobre el resultado.</p> <p>Desecha el material utilizado de la prueba en el contenedor de RPBI.</p> <p>En caso de que la prueba rápida resulte negativa, le otorga consejería pos-prueba.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Pacientes con diagnóstico establecido de infección por VHC:</u> Pacientes referenciados con diagnóstico de infección

	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 5 de 10
DIVISIÓN DE MEDICINA		Fecha de Revisión: Julio 2019
		Versión Vigente: 00

		<p>por VHC.</p> <p>Revisa hoja de referencia-contra-referencia o nota de interconsulta FT-EC-GN-14 Registra signos vitales, peso y talla en el expediente clínico.</p> <p>Asigna consultorio para pasar a valoración médica.</p> <p>Da pláticas informativas en sala de espera a usuarios y familiares.</p> <p><u>PACIENTES SUBSECUENTES:</u> Registra signos vitales, peso y talla en el expediente clínico.</p> <p>Asigna consultorio para pasar a valoración médica.</p>
5.4	<p>Médico Adscrito, Médico Residente</p>	<p><u>PACIENTES DE PRIMERA VEZ:</u></p> <p>El equipo clínico encargado de la atención del paciente, analiza el caso de acuerdo a las guías de manejo; evalúa y revisa al paciente, explica la patología al paciente, registra en el expediente todas las acciones tomadas, solicita todos los exámenes necesarios para el abordaje, entre ellos: carga viral, genotipo, ultrasonido hepático y estadificación de fibrosis hepática.</p> <p>Informa y aclara dudas al paciente y/o familiares sobre la patología, pronóstico y posibles complicaciones.</p> <p>Evalúa si existe descompensación aguda del paciente que requiera hospitalización, de ser así, se envía a urgencias adultos para valoración.</p> <p>Evalúa si existe abuso de alcohol y/o uso de tabaco o drogas, en cuyo caso envía al paciente a rehabilitación y/o a clínica de tabaquismo, para fomentar el cese de estos hábitos.</p> <p>Se da respuesta a la hoja de referencia-contra-</p>

	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 6 de 10
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Fecha de Revisión: Julio 2019
		Versión Vigente: 00

		<p>referencia y/o interconsulta FT-EC-GN-14</p> <p>Se envía a la unidad de vigilancia epidemiológica con hoja de interconsulta FT-EC-GN-14 para su reporte correspondiente y a trabajo social para gestionar estudios solicitados y para recibir orientación.</p> <p><u><i>PACIENTES SUBSECUENTES:</i></u></p> <p>El equipo clínico encargado de la atención del paciente, analiza el caso de acuerdo a las guías de manejo; evalúa y revisa al paciente, revisa exámenes solicitados en primera cita (carga viral, genotipo y ultrasonido hepático), estadifica el grado de fibrosis y explica la patología al paciente, así como el manejo según se requiera.</p> <p>Valora y prepara al paciente para recibir tratamiento con DAAs.</p> <p>Evalúa si amerita valoración por otras especialidades (nefrología, psiquiatría, endocrinología y nutrición), de ser así se envía con hoja de interconsulta FT-EC-GN-14.</p> <p>El médico indica el tratamiento DAA correspondiente, le explica cómo debe tomar el tratamiento, los posibles efectos adversos y da signos de alarma que ameriten acudir antes de su cita programada para revisión. Se fomenta la correcta adherencia y existe apertura para resolver cualquier duda que surja.</p> <p>Tras finalizar el tratamiento se solicita una nueva carga viral para VHC para conocer si se resolvió la infección del VHC.</p> <p>Si el paciente tiene fibrosis avanzada, se le explica la necesidad del seguimiento semestral de por vida a pesar de lograr curación del virus.</p> <p>Se da respuesta a la hoja de referencia-contrareferencia.</p> <p>Envía a trabajo social para gestionar estudios de seguimiento.</p>
--	--	--

	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 7 de 10
DIVISIÓN DE MEDICINA		Fecha de Revisión: Julio 2019
		Versión Vigente: 00

6. Documentos Aplicables:

FT-CH-HC-01 Cuestionario de factores de riesgo para infección por VHC

FT-CH-HC-02 Bitácora para pruebas rápidas de detección de VHC.

FT-EC-HC-01 Consentimiento informado para la realización de prueba rápida de VHC

FT-EC-GN-14 Hoja de interconsulta

Expediente clínico (electrónico o físico).

- ✓ NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.
 - ✓ NOM-045 SSA2 2015, Para la Vigilancia, prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud.
 - ✓ NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental-salud ambiental-residuos peligrosos biológico-infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo
 - ✓ NOM-039 SSA2 2014, Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual
 - ✓ http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/336_IMSS_10_Hepatitis_Cronica_C/EyR_IMSS_336_10.pdf
- ✓ Consenso Mexicano de tratamiento para la infección por VHC, Rev Mex de Gastroenterología 2018.

7. Anexos

Ver siguiente pág.



PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCIÓN POR VIRUS DE HEPATITIS C CRÓNICA

Código: PR-CH-HC-01

Página 8 de 10

Fecha de Revisión:
Julio 2019

DIVISIÓN DE MEDICINA

Versión Vigente: 00

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA



CUESTIONARIO PARA DETECCIÓN DE FACTORES DE RIESGO PARA INFECCIÓN POR VIRUS DE LA HEPATITIS C

Fecha de Aplicación: _____ Sexo: _____ Ocupación: _____

Marque en caso de presentar alguno de los factores de riesgo que se enlistan a continuación:

1. Hemodialisis o antecedente de Hemodialisis
2. Personas nacidas entre 1945 y 1965
3. Trabajador de la salud
4. Personal de la salud expuesto a sangre infectada por vía percutánea o mucosa
5. Elevación persistente e inexplicable de ALT
6. Uso de Drogas intravenosas
7. Uso de Drogas intra-nasales ilícitas
8. Personas que viven con VIH-SIDA
9. Transfusiones de hemoderivados antes del año 1996
10. Contacto sexual con portadores de Virus de Hepatitis C
11. Relaciones sexuales sin protección y en contacto con sangre o secreciones
12. Antecedente de familiares directos con hepatitis C o cirrosis
13. Tatujes o perforaciones con equipos sin esterilizar
14. Uso compartido de jeringas u otros objetos que puedan cortar (rastrillos, corta uñas)
15. Antecedente de Trasplante de órgano sólido (riñón, pulmón, corazón e hígado)
16. Hepatitis Autoinmune u otra enfermedad autoinmune
17. Enfermedad tiroidea
18. Embarazo
19. Hijos nacidos de madres con infección por Virus de Hepatitis C
20. Estancias en Prisión

Si usted tiene positivo un factor de riesgo es candidato a realizarse una prueba de diagnóstico para infección por virus de hepatitis C

El presente aviso de privacidad para el Cuestionario de hepatitis "C" puede ser consultado a través del sitio web <https://www.hcg.gob.mx>

FT-CH-HC-01/versión 00



**PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES
ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS
DE HEPATITIS C CRONICA**

Código: PR-CH-HC-01

Página 9 de 10

Fecha de Revisión:
Julio 2019

DIVISIÓN DE MEDICINA

Versión Vigente: 00

HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA



**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA RÁPIDA
DE DETECCIÓN DE INFECCIÓN POR VIRUS DE HEPATITIS C**

Por medio de la presente, el (la) suscrito (a) de conformidad por lo dispuesto en el artículo 14 punto 4, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, otorgo mi consentimiento y autorización voluntaria, libre, informada e inequívoca al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, para que me sea realizada "PRUEBA RÁPIDA PARA DETECCIÓN DE INFECCIÓN POR VIRUS DE HEPATITIS C", para el programa de detección de infecciones por virus de la Hepatitis C. Así mismo, bajo protesta de decir verdad manifiesto que he sido previamente informado (a) del objetivo, alcances y riesgos de los resultados que arroje dicha prueba. De igual forma, se me hizo de mi consentimiento que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la información que proporcione y el resultado de las pruebas de detección que se realicen, constituyen datos personales sensibles y únicamente será considerada para el programa de identificación de infecciones por virus de la Hepatitis "C", y la misma deberá ser protegida. No obstante, lo anterior, autorizo a este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, para que pueda hacer uso única y exclusivamente de la información que arroje dicho cuestionario y las pruebas de detección, cuyo objetivo final es el Diagnóstico oportuno y seguimiento adecuado de los pacientes, previa protección y confidencialidad en todo momento de mis datos personales.


NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA INFORMACION

RESULTADO DE PRUEBA:

REACTIVA _____ NO REACTIVA: _____

(En caso de ser Reactiva se canalizará a consulta con médico especialista)

FT-EC-HC-01/Versión 00

	PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN PACIENTES ADULTOS CON SOSPECHA O INFECCION POR VIRUS DE HEPATITIS C CRONICA	Código: PR-CH-HC-01
		Página 10 de 10
		Fecha de Revisión: Julio 2019
	DIVISIÓN DE MEDICINA	Versión Vigente: 00

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Julio 2019	Alta del Documento

9. Diagrama de Flujo:

